

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1566** *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Benicarló, Organismo Autónomo de Centros Sociales Especializados (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 110, de 13 de septiembre de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico de Dirección/Organización y una plaza de Administrativo.

En el Boletín Oficial de la Provincia de 17 de noviembre de 2005, se publica la resolución de la Presidencia del Organismo Autónomo de Centros Sociales Especializados, por la que se aprueba la apertura de un periodo de prórroga en el plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria en propiedad de una plaza de Técnico/a de Dirección/Organización, y una plaza de Administrativo/a, concediéndose 15 días naturales a contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Benicarló, 25 de noviembre de 2005.-La Presidenta Delegada, M.^a Josep Arayo Solà.

- 1567** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Luque (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El B.O.P. n.º 5, de 10 de enero de 2006, publica las bases para contratación de dos Auxiliares Administrativos de personal laboral, una a tiempo total y otra a tiempo parcial, mediante concurso-oposición libre, estableciendo un plazo de veinte días naturales para presentación de instancias a partir de la publicación de la presente Resolución.

Luque, 19 de diciembre de 2005.-El Alcalde, Telesforo Flores Olmedo.

- 1568** *RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2006, del Ayuntamiento de Cospeito (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 296, de fecha 28 de diciembre de 2005, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión de la plaza de funcionario que a continuación se detalla:

Denominación: Auxiliar de Administración General.

Clasificación: Escala de Administración General; Subescala Auxiliar.

Número de plazas: Una.

Procedimiento: Promoción interna y sistema de oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días materiales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios referentes a las actuaciones de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cospeito, 4 de enero de 2006.-El Alcalde, Armando Castosa Alvaríño.

- 1569** *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2006, del Ayuntamiento de Vigo, Instituto Municipal de los Deportes (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra n.º 234, de fecha 7 de diciembre de 2005, y en el Diario Oficial de Galicia n.º 243, de fecha 21 de diciembre de 2005, se publicaron las bases

de selección, por concurso-oposición libre, para la contratación laboral fija de un administrativo y 8 ayudantes de mantenimiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Las solicitudes se dirigirán a la Presidenta de la Junta Rectora del «Instituto Municipal de los Deportes», presentándolas en el Registro de dicho Organismo o en cualquiera de las formas que prevé el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el del «Instituto Municipal de los Deportes».

Todas las actuaciones del Tribunal se publicarán en los tablones de edictos antes indicados.

Vigo, 11 de enero de 2006.-La Presidenta, Lucía Molares Pérez.

- 1570** *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2006, del Consell Insular de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo mediante concurso de méritos.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 195 Ext., de 30 de diciembre de 2005, se publican íntegramente las bases para la provisión de puestos de trabajo.

Los puestos de trabajo que se convocan son los relacionados en el anexo I.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se dirigirán a la honorable señora Presidenta del Consell Insular de Mallorca y se presentarán en el Registro General de la Corporación o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma de Mallorca, 11 de enero de 2006.-La Presidenta, María Antonia Muñar i Riutort.

ANEXO 1

CONCURSO DE MÉRITOS

Secretaría General

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Dos. CD: 14. Administración: C1.

Asesoría Jurídica

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Dirección Insular de Política Lingüística y Educativa

SERVICIO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

Puesto de trabajo: Administrativo Administración General. Número plazas: Una. CD: 16. Administración: C1.

Departamento de Cultura

DIRECCIÓN INSULAR DE CULTURA

1. Servicio de Cultura

Puesto de trabajo: Auxiliar Gestión Económica. Número plazas: Una. CD: 15. Administración: C1.

1.3 Sección de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico

1.3.1 Biblioteca de Cultura Artesana.

Puesto de trabajo: Técnico Superior Bibliotecario. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Auxiliar Archivo Biblioteca. Número plazas: Una. CD: 17. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Auxiliar Archivo Biblioteca. Número plazas: Una. CD: 17. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Auxiliar Archivo Biblioteca. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Auxiliar Archivo Biblioteca. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

1.3.2 Oficina de Depósito Legal.

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

1.3.4 Centro Coordinador de Bibliotecas.

Puesto de trabajo: Técnico Ayudante Archivo Biblioteca. Número plazas: Una. CD: 19. Administración: C1.

1.4 Sección de Museos y Bellas Artes

1.4.1 Museo Krekovic.

Puesto de trabajo: Coordinador. Número plazas: Una. CD: 20. Administración: C1.

1.5 Sección de Archivos y Patrimonio Documental

1.5.1 Archivo General.

Puesto de trabajo: Técnico Auxiliar Archivo Biblioteca. Número plazas: Una. CD: 17. Administración: C1.

Dirección Insular de Juventud

1. Sección de Juventud y Participación Asociativa/Casal de Entidades

Puesto de trabajo: Coordinador. Número plazas: Una. CD: 22. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Grado Medio. Número plazas: Una. CD: 18. Administración: C1.

Secretaría Técnica

1. Servicio Jurídico Administrativo

2.1 Unidad Económico-Administrativa

Puesto de trabajo: Técnico Administrador General. Número plazas: Una. CD: 24. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Auxiliar Gestión Económica. Número plazas: Una. CD: 16. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Administrativo Administración General. Número plazas: Una. CD: 16. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Administrativo Administración General. Número plazas: Una. CD: 16. Administración: C1.

2.3 Mayordamía y Vigilancia

Puesto de trabajo: Vigilante Portero. Número plazas: Una. CD: 13. Administración: C1.

2.4 Edificio La Misericordia y mantenimiento Centros Cultura

Puesto de trabajo: Mozo de Oficios. Número plazas: Una. CD: 12. Administración: C1.

3. Informática

Puesto de trabajo: Técnico Auxiliar Informática. Número plazas: Una. CD: 18. Administración: C1.

Departamento de Territorio

DIRECCIÓN INSULAR DE URBANISMO Y LITORAL

Servicios Técnicos de Urbanismo

Puesto de trabajo: Jefe de Sección. Número plazas: Una. CD: 26. Administración: C3.

Puesto de trabajo: Arquitecto Superior. Número plazas: Dos. CD: 24. Administración: C1.

Servicio Jurídico Administrativo de Urbanismo

Puesto de trabajo: Técnico Jurídico de Urbanismo. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Administrativo General. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Archivo

Puesto de trabajo: Técnico Auxiliar Archivo Biblioteca. Número plazas: Una. CD: 17. Administración: C1.

Servicio de Disciplina Urbanística, Habitabilidad y Litoral

Sección Jurídico-Administrativa

Puesto de trabajo: Técnico Administración General. Número plazas: Dos. CD: 23. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Administrativo Administración General. Número plazas: Una. CD: 16. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Administrativo Administración General. Número plazas: Una. CD: 16. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Sección de Habitabilidad

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Dos. CD: 14. Administración: C1.

Sección de Inspección

Puesto de trabajo: Jefe de Sección. Número plazas: Una. CD: 24. Administración: C3.

Puesto de trabajo: Delineante. Número plazas: Una. CD: 17. Administración: C1.

Dirección Insular de Patrimonio Histórico

SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO

Sección de Arqueología/Etnología

Puesto de trabajo: Arqueólogo. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Superior Patrimonio Etnológico. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Restaurador. Número plazas: Una. CD: 19. Administración: C1.

Sección de Bienes Culturales, Fomento y Difusión del Patrimonio Histórico de Mallorca

Puesto de trabajo: Técnico Superior Patrimonio Artístico. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Sección Jurídico-Administrativa

Puesto de trabajo: Jefe de Sección. Número plazas: Una. CD: 24. Administración: C1.

Dirección Insular de Ordenación del Territorio

SERVICIO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Puesto de trabajo: Arquitecto Superior. Número plazas: Una. CD: 24. Administración: C1.

Departamento de Cooperación Local

DIRECCIÓN INSULAR DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Servicio de Residuos

Puesto de trabajo: Técnico Administración General. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Biólogo. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Ingeniero Técnico. Número plazas: Dos. CD: 21. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Departamento de Medio Ambiente y Naturaleza

SECRETARÍA TÉCNICA

Servicio de Gestión Jurídico Económica

Puesto de trabajo: Administrador. Número plazas: Una. CD: 26. Administración: C3.

Puesto de trabajo: Técnico Grado Medio. Número plazas: Una. CD: 20. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Auxiliar Gestión Económica. Número plazas: Una. CD: 17. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Dirección Insular de Medio Ambiente y Naturaleza

Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Dos. CD: 14. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Unidad de Proyectos y Diseño

Puesto de trabajo: Arquitecto Técnico. Número plazas: Una. CD: 21. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Auxiliar Artes Plásticas y Diseño. Número plazas: Una. CD: 17. Administración: C1.

Unidad de Protección del Medio Ambiente

Puesto de trabajo: Coordinador Patrimonio Industrial. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Superior Patrimonio Marítimo. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Unidad de Proyectos Europeos

Puesto de trabajo: Coordinador Proyectos Europeos. Número plazas: Una. CD: 19. Administración: C1.

Departamento de Obras Públicas

SECRETARÍA TÉCNICA

Unidad de Gestión Económica

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Dos. CD: 14. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Graduado Social. Número plazas: Una. CD: 19. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Administración General. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Unidad de Asesoría Jurídica e Inspección de Servicios. Registro

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Dirección Insular de Carreteras

Servicio de Planificación y Supervisión Planificación Proyectos

Puesto de trabajo: Ingeniero Técnico Proyectos. Número plazas: Una. CD: 24. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Ingeniero Técnico Obras Públicas. Número plazas: Una. CD: 25. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Ayudante Técnico. Número plazas: Una. CD: 18. Administración: C1.

Delineación y Repografía

Puesto de trabajo: Delineante. Número plazas: Una. CD: 17. Administración: C1.

Soporte Administrativo

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

SERVICIO DE EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN

Soporte Administrativo

Puesto de trabajo: Coordinador Soporte Administrativo. Número plazas: Una. CD: 18. Administración: C1.

Explotación y Tránsito

Puesto de trabajo: Ingeniero Técnico Explotación y Tránsito. Número plazas: Una. CD: 24. Administración: C1.

Soporte Administrativo: Explotación

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Dos. CD: 14. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Gestión Propia

Puesto de trabajo: Capataz de Obras. Número plazas: Una. CD: 18. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Capataz de Obras. Número plazas: Una. CD: 18. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Capataz de Obras. Número plazas: Una. CD: 18. Administración: C1.

SERVICIO DE ACTUACIÓN VIARIA Y OBRAS*Dirección y Control de Obras*

Puesto de trabajo: Técnico Auxiliar. Número plazas: Dos. CD: 18. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Ingeniero Técnico Obras Públicas. Número plazas: Una. CD: 25. Administración: C1.

Laboratorio

Puesto de trabajo: Coordinador de Laboratorio. Número plazas: Una. CD: 19. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Operador de Ensayos de Materiales. Número plazas: Una. CD: 17. Administración: C1.

Soporte Administrativo

Puesto de trabajo: Administrativo Administración General. Número plazas: Una. CD: 16. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

SERVICIO DE EXPROPIACIONES*Valoraciones*

Puesto de trabajo: Técnico de Valoración. Número plazas: Una. CD: 22. Administración: C1.

Soporte Administrativo

Puesto de trabajo: Secretario/a de Expropiaciones. Número plazas: Una. CD: 16. Administración: C3.

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Dirección Insular de Obras y Actividades Clasificadas*Servicio de Actividades Clasificadas*

Puesto de trabajo: Técnico Jurídico. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C4.

Servicio del Hogar de la Juventud y del Hogar de la Infancia

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Oficial 1.º de Mantenimiento. Número plazas: Una. CD: 15. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Ordenanza-Portero. Número plazas: Una. CD: 12. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Mozo de Oficios. Número plazas: Una. CD: 12. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Mozo de Oficios. Número plazas: Una. CD: 12. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Vigilante-Portero. Número plazas: Una. CD: 12. Administración: C1.

Servicio de Bomberos de Mallorca

Puesto de trabajo: Responsable de Almacén. Número plazas: Una. CD: 17. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Auxiliar Gestión Económica. Número plazas: Una. CD: 15. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Operador de Comunicaciones. Número plazas: Una. CD: 17. Administración: C1.

Departamento de Economía y Hacienda*Unidad Administrativa del Departamento*

Puesto de trabajo: Técnico Administración General. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Intervención

Puesto de trabajo: Jefe Servicio Control Financiero. Número plazas: Una. CD: 26. Administración: C3.

Puesto de trabajo: Técnico Administración General. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Administración General. Número plazas: Tres. CD: 23. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Auxiliar Gestión Económica. Número plazas: Una. CD: 18. Administración: C1.

Tesorería

Puesto de trabajo: Jefe Sección. Número plazas: Una. CD: 26. Administración: C3.

Puesto de trabajo: Técnico Administración General. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Servicio de Inspección Técnica de Vehículos*Sección Técnica*

Puesto de trabajo: Jefe Sección. Número plazas: Una. CD: 22. Administración: C3.

Puesto de trabajo: Mecánico Inspector. Número plazas: Una. CD: 15. Administración: C1.

Sección Administrativa

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Servicios Internos y Patrimonio

Puesto de trabajo: Secretario/a de Patrimonio Interno. Número plazas: Una. CD: 15. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Administración General. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Servicio Técnico de Obras y Mantenimiento

Puesto de trabajo: Arquitecto Superior. Número plazas: Una. CD: 24. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Arquitecto Técnico. Número plazas: Una. CD: 21. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Arquitecto Técnico. Número plazas: Una. CD: 21. Administración: C1.

Servicio de Asistencia Técnica de Obras

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Mayordomía

Puesto de trabajo: Portero primera. Número plazas: Una. CD: 14. Administración: C1.

Parque Móvil

Puesto de trabajo: chófer. Número plazas: Una. CD: 16. Administración: C1.

Departamento de Presidencia

DIRECCIÓN INSULAR DE FUNCIÓN PÚBLICA

Servicio Técnico de Recursos Humanos

Puesto de trabajo: Técnico Superior Gestión RR.HH. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Superior. Número plazas: Una. CD: 23. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Auxiliar Gestión Personal. Número plazas: Una. CD: 17. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Dos. CD: 14. Administración: C1.

Sección de Nóminas y Seguridad Social

Puesto de trabajo: Jefe Sección. Número plazas: Una. CD: 25. Administración: C3.

Puesto de trabajo: Auxiliar Administración General. Número plazas: Dos. CD: 14. Administración: C1.

Servicio de Prevención

Puesto de trabajo: Técnico Esp. Seguridad Trabajo. Número plazas: Una. CD: 22. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Técnico Esp. Higiene Industrial. Número plazas: Una. CD: 22. Administración: C1.

Dirección Insular de Sistemas de Información

SERVICIO DE INFORMÁTICA

Equipo de Sistemas

Puesto de trabajo: Jefe de Equipo. Número plazas: Una. CD: 19. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Ingeniero Técnico en Informática. Número plazas: Tres. CD: 19. Administración: C1.

Equipo de Desarrollo

Puesto de trabajo: Técnico Dirección Proyectos Informáticos. Número plazas: Una. CD: 19. Administración: C1.

Dirección Insular de Información Turística

OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Oficina de Palma

Puesto de trabajo: Director. Número plazas: Una. CD: 21. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Informador Turístico 2. Número plazas: Una. CD: 16. Administración: C1.

Oficina Aeropuerto

Puesto de trabajo: Informador Turístico 2. Número plazas: Una. CD: 16. Administración: C1.

Dirección Insular de Servicios Técnicos y Emergencias

SERVICIO DE BOMBEROS DE MALLORCA

Parque de Calviá

Puesto de trabajo: Bombero-Conductor. Número plazas: 15. CD: 15. Administración: C1.

Parque Auxiliar de Andratx

Puesto de trabajo: Bombero-Conductor. Número plazas: Tres. CD: 15. Administración: C1.

Parque de Manacor

Puesto de trabajo: Bombero-Conductor. Número plazas: 17. CD: 15. Administración: C1.

Parque Auxiliar de Artá

Puesto de trabajo: Bombero-Conductor. Número plazas: 10. CD: 15. Administración: C1.

Parque de Llucmajor

Puesto de trabajo: Bombero-Conductor. Número plazas: Seis. CD: 15. Administración: C1.

Parque Auxiliar de Felanitx

Puesto de trabajo: Bombero-Conductor. Número plazas: 10. CD: 15. Administración: C1.

Parque de Inca

Puesto de trabajo: Cabo de Bomberos. Número plazas: Una. CD: 17. Administración: C1.

Puesto de trabajo: Bombero-Conductor. Número plazas: Tres. CD: 15. Administración: C1.

Parque Auxiliar de Can Picafort

Puesto de trabajo: Bombero-Conductor. Número plazas: Seis. CD: 15. Administración: C1.

Bombero-Conductor especialista en rescate de montaña*Parque de Inca*

Puesto de trabajo: Bombero-Conductor. Número plazas: Cuatro. CD: 15. Administración: C1.

Parque Auxiliar de Sóller

Puesto de trabajo: Bombero-Conductor. Número plazas: Cinco. CD: 15. Administración: C1.

Administración:

C1. Puesto abierto exclusivamente al personal del Consell Insular de Mallorca y sus organismos autónomos.

C2. Puesto abierto al personal del Consell Insular de Mallorca y sus organismos autónomos y otras Administraciones Locales.

C3. Puesto abierto al personal del Consell Insular de Mallorca y sus organismos autónomos, de otras Administraciones Locales y Administraciones Autonómicas.

C4. Puesto abierto al personal del Consell Insular de Mallorca y sus organismos autónomos, de otras Administraciones Locales, Administraciones Autonómicas y Administración del Estado.

1571

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2006, del Ayuntamiento de Ávila, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila número 247, de fecha 27 de diciembre de 2005, y Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León número 251, de fecha 30 de diciembre de 2005, aparecen publicadas íntegramente las bases y convocatoria de las plazas que se citan.